

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Correspondencia: Apartado 11.-Teléfono 25

Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción y Administración: San Agustín, 7

Año XXXVI.—Número 10.120

Segovia.—Viernes 3 de Julio de 1936

Precio del ejemplar: 15 céntimos

NOTAS Y GLOSAS DE LA ACTUALIDAD

El papel decisivo que el señor Prieto va a jugar en un porvenir cercano de la política española

La ruptura próxima del Frente Popular. Causas abstractas y causas concretas. Hacia un cambio total de política. La división natural entre marxistas y burgueses. Lo que podía ser una nueva mayoría parlamentaria. Plenos poderes

Por FRANCISCO CASARES

He dedicado una de mis últimas glosas a dibujar un cuadro sintético y veraz de la política, a través de la situación de los distintos partidos. Quiero completar hoy aquella descripción con una mirada hacia adelante en busca de auténticas perspectivas. No es tarea fácil la de pronosticar en política. Sobre todo cuando ésta se desenvuelve en un ambiente tan denso de confusión como en estos momentos. Pero esa dificultad se compensa con la presencia de factores claros, precisos, que—salvo lo contingente e inesperado—han de tener su proceso con arreglo a sus propios antecedentes.

Todo gira, como es natural, en torno a las posibilidades del Frente Popular, cuyo nacimiento primero, y consolidación electoral después, marcan una nueva etapa en el curso de la República. ¿Durará mucho ese Frente? ¿Se mantendrá con vigor y rodeada de la necesaria estabilidad la coalición política que encontró el espadarazo de la opinión pública mayoritaria el 16 de Febrero pasado? Por el contrario, ¿tendrán pronta confirmación las fundadas sospechas de un rompimiento de los partidos que se unieron entonces? En estas preguntas se encierra y concreta toda la actualidad visible del momento político. Y en su esclarecimiento hay que buscar, precisamente, el fundamento de los vaticinios para un porvenir cercano. Forzoso es reconocer que la última de esas interrogaciones, la que lleva a suponer o predecir una ruptura del bloque popular, es la que tiene más contacto con la realidad presente. Hay razones abstractas para suponerlo así. Y las hay también concretas, determinadas por el perfil mismo de la política española en estos últimos cuatro meses. Las abstractas, o de tipo doctrinal, son éstas: El Frente Popular—como más de una vez ha dicho, con su cierto instinto político, el líder regionalista, señor Ventosa—tuvo razón de ser como acuerdo o combinación política para ganar unas elecciones. Pero no tiene tanto fundamento como arreglo permanente para el desarrollo y culminación de un programa. Los partidos se separan y diferencian por la esencia misma de unos postulados. Ha sido esto tan determinante que ha dado lugar—en mi último artículo trataba de razonarlo—a un excesivo fraccionamiento de organizaciones y equipos políticos. Pero hay cuestiones y aspectos de mayor trascendencia y que influyen de modo más decisivo en la separación de los núcleos políticos: el contenido social. No hay organización que no tenga sus peculiares inscripciones en este terreno. Pero las hay que se alimentan sólo de sustancia social. Los partidos proletarios, especialmente. Y es lógico que las líneas programáticas de éstos y las que informan a los partidos burgueses tengan tan absoluto antagonismo que impidan o dificulten toda inteligencia y acuerdo. Si los partidos socialista y comunista aspiran a la implantación neta y absoluta de sus

normas marxistas, y los partidos burgueses mantienen sus aspiraciones e idearios dentro del marco inmutable del capitalismo, en lo económico, y de la democracia, en lo político, es natural que la colisión de ideas y de conductas—que no son, en rigor, otra cosa que el desenvolvimiento práctico de las ideas mismas—se produzca de modo inevitable. Lo que podía discutirse es si esa colisión habría de llegar más tarde o más temprano. Y si los compromisos y pactos para realizar el mínimo de programa en que cabe la coincidencia, pueden hacer detener o retrasar aquel choque o fricción.

Y aquí entra ya lo accidental, lo episódico. ¿Qué ha pasado en estos meses de actuación legislativa y gubernamental del Frente? Pues, sencillamente, que la coincidencia de programa, el compromiso de actuación conjunta, no ha sido bastante a retrasar y contener esa colisión. Y ya ha llegado. Lo que implica la precipitación de la ruptura. Y se va hacia una división de posiciones más lógica que la determinada por derechas e izquierdas. La que se va a producir la determina el socialismo, de una parte, y la concepción burguesa, de otra. Esto es lo que viene, fatalmente. Y lo empuja la división interna, y cada día más fuerte, de uno de los partidos de contextura marxista. No es para nadie un secreto que el socialismo no está dividido. Tampoco lo es que el señor Prieto gana terreno cada día en su tendencia. Y que la escisión se acerca a pasos agigantados. Se ha demorado por el aplazamiento del Congreso socialista, en el que iba a manifestarse públicamente el desdoblamiento. Pero el hecho no se evita. ¿Qué pasará el día que esa ruptura sea oficial? Las derivaciones políticas serán inmediatas, inevitables.

Por eso, todo lo que el señor Prieto, todo lo que escribe—y no pone, ciertamente, cortapisas a su pluma—y todo lo que habla, tiene un interés extraordinario y aparece, celosa y atentamente, vigilado desde todos los ángulos de la política nacional. Se ha comentado mucho en estos días un almuerzo del ex ministro socialista con una destacada personalidad de derechas. Parece que el propósito es ir captando confianzas para un porvenir próximo. Se quiere aprovechar la composición de esta misma Cámara—la disolución es todavía prematura—para poder apartar a un lado—convertidas en oposición—a las fuerzas marxistas de matiz claramente revolucionario. En ese caso, se constituirá una nueva mayoría. ¿Con qué elementos? Los mismos republicanos de izquierda actuales, los de centro, los socialistas—en plan ya de franca directa colaboración—los agrarios, y algún núcleo desgajado de la Ceda. Esta sería la mayoría. Y reflejo de ella habría de ser el Gobierno que se formara y cuya jefatura se viene atribuyendo hace tiempo en los medios políticos al propio señor Prieto. No quiere ello decir que el líder socialista se separe del socialismo ni abandone su adhesión a las doctrinas que ha profesado toda su vida. Se trataría de establecer una colaboración circunstancial como la que se estableció el año 31. Y eliminar el peligro de un golpe de Estado, tanto por la derecha monárquica como por la izquierda revolucionaria. Cree el señor Prieto que no ha llegado todavía la hora del acceso al Poder del socialismo organizado, para realizar totalmente su programa. Pero, como la impaciencia de otros elementos marxistas, parece querer una apresurada implantación de ese sistema, encuentra la solución en una unión de fuerzas socialistas y burguesas para la formación de una mayoría y un Gobierno que sigan actuando con sentido republicano. Se dirá que esto es volver a lo mismo actual, ya que también ahora están unidos en la acción legislativa y de Gobiernos socialistas y burgueses. Pero hay una evidente diferencia: la de que el Gobierno republicano actúa ahora sometido a las exigencias y desbordamientos—producto de una táctica precisa y cla-

ra—del socialismo y el comunismo. En cambio, el socialismo colaboracionista actuaría, como el del primer bienio, dentro de los moldes constitucionales y sin sabotear la actuación ministerial y parlamentaria.

Para ese momento se piensa en la instauración de un régimen de mayor vigor que el actual. Para ese ensayo, se piensa en la reforma del Reglamento de la Cámara, y aun en la otorgación de plenos poderes. Eso es lo que ha querido dibujar en sus artículos—tan comentados—el señor Maura, que es paladín esforzado de este cambio político. ¿Se conseguirá? No es fácil hacer ninguna afirmación con garantía de acierto. Pero sí se puede asegurar que éstas son las perspectivas y esos los planes de quienes, previendo que el rompimiento del Frente Popular es suceso inevitable, buscan y preparan una salida para el conflicto político que se avecina.



Miguel de Rumania, príncipe heredero que, junto con sus compañeros de colegio, ha estado en excursión de vacaciones, a fin de visitar diferentes comarcas históricas del país

NOTAS ECONOMICAS FINANCIERAS

Lea usted EL ADELANTADO
Lea usted EL ADELANTADO

Las voces que un día y otro día se van levantando en el sentido de solicitar un fin a este estado de cosas, aunque sea con fórmulas que están un tanto reñidas con la democracia, ponen de evidencia que de esta manera no es posible seguir, y esta evidencia parece que está conforme en las esferas gubernamentales, donde siempre impera el buen sentido. La tensión es demasiado grande, la tirantez amenaza con romper los últimos vínculos, ya demasiado flojos, que permiten la convivencia. Lea usted EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

No es lo peor esta desatada furia de reivindicaciones sociales llevada sin ton ni son, como una avalancha, perdiendo la noción de cuáles son las posibilidades de la economía nacional. Es mucho peor esa carencia de clima de relación entre unas fracciones políticas y otras que han abierto entre ellas un abismo que parece imposible de llenar. Por si fueran pocos los problemas que España tenía planteados hace tiempo. Lea usted EL ADELANTADO DE SEGOVIA, cuya depredación va a ser mucho

La Administración de EL ADELANTADO DE SEGOVIA

ha sido trasladada a la calle de San Agustín, número 7, frente a Correos, donde se halla establecida su

Redacción y talleres

más terrible que en otros tiempos, porque da la circunstancia de que la partida se encuentra jugada a la vez entre obreros y patronos, entre jornaleros y propietarios, especialmente cuando hacemos referencia al campo. No cabe duda que el Gobierno tiene que hacer un esfuerzo, y lo hará con buen sentido e inteligencia para salir adelante, para abandonar este atolladero. Lea usted EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Abandonar aunque sea el reducto democrático, si a trueque de eso puede encontrarse la salud del país. Todo parece indicar que nos encontramos cerca del fin. Martínez Barrio, en su reciente discurso, ha señalado ya la posibilidad de que surja un Gobierno que, de acuerdo con los elementos del Frente Popular, varíe el compromiso anterior y constituya otro, que estará rubricado sobre una nueva masa de Gobierno, en la que tendrían asiento hasta los socialistas.

De una u otra manera, hay que bus-

El proyecto de bases de trabajo para la siega en Segovia

Ayer publicamos las bases de trabajo elaboradas por el Jurado mixto circunstancial y cuya discusión motivó en la sesión de la noche del miércoles la retirada de la representación patronal. No podemos menos de resaltar la calurosa defensa que en todo momento hicieron los vocales patronos del labrador segoviano; las mayores discusiones se libraron por conseguir la armonía y amparar al pequeño patrono, al modesto labrador.

En este sentido se defendió con tesón que el obrero agrícola, y sobre todo el fijo y agostero, pueda realizar toda clase de trabajos, en lugar del sustitutivo de la especialización para cada faena, preconizado por la representación obrera, y contrario por completo al régimen de trabajo, tradicional en nuestra provincia, en que el criado, en fraternal convivencia, lo mismo realiza una faena agrícola de siega o acarreo, etc., que disfruta de todas las bondades del hogar campesino, sellados con el mismo plato y vaso de buen vino. El salario a seco, en contra del salario con manutención, fué objeto de una enconada discusión de varias horas, por entender los patronos que esta última era la modalidad de los campos de Castilla y la que más vínculos de amistad crea entre patrono y obrero y ser una realidad que el trabajador alimentado al uso castellano por su patrono rinde un trabajo mucho más fructífero que el del jornal a seco.

En todas las deliberaciones fué idea básica de la representación patronal no aumentar un solo céntimo las bases en relación al año anterior; y esto motivó la retirada, teniendo en cuenta que la venta del trigo en la anterior campaña cerealista y la mala cosecha que se avecina hacen augurar el derrumbamiento del labrador, y que con las bases anteriores supone una pérdida constante el ejercicio de la agricultura, que para que siga siendo la base de la economía nacional, es preciso librarla un poco de los trastornos a que está sometida.

Vuelve a circular por Segovia el correo expreso de Santander y Asturias

Variación en las horas de llegada y salida a la estación de Segovia de otros trenes

Desde el día primero del corriente mes circula por Segovia el correo expreso de Santander y Asturias. Este tren sale de Madrid a las nueve de la noche y llega a la estación de Segovia a las once y veinte minutos. Sale a las once treinta y llega a Valladolid a las dos y diez minutos. En el viaje de regreso sale de Valladolid a las tres y cuarenta y tres minutos de la madrugada, llega a Segovia a las seis

SOMBREROS

La casa "Myriam," de Madrid, presentará mañana su extensa colección de modelos de París, desde 15 pesetas por fin de temporada en el

HOTEL COMERCIO

car un fin a esta situación actual. Es la economía nacional, harto quebrantada, la que se está poniendo en juego y la que corre el peligro de perder la partida de una manera definitiva. Estamos abusando de ese viejo tópico de la resistencia de nuestros potenciales económicos en reservas, y eso puede costarnos caro.

El proyecto de bases de trabajo para la siega en Segovia

Tenemos noticias de que se entablará recurso contra dichos bases, según ayer adelantábamos.

La Asociación provincial de Agricultores nos ruega que hagamos un llamamiento a todos los labradores para que estudien el grave problema y remitan a su domicilio social cuantas sugerencias y razonamientos se les ocurran para fundamentar el recurso que puede ser entablado en un plazo de diez días.

Una vez resuelto el recurso por el Ministerio (si se entabla) o si no se recurriera dentro del plazo indicado, las bases tendrán plena vida legal en todo el territorio de nuestra provincia.

POLITICA CUBANA

Actitud de reto del coronel Batista contra el presidente Gómez

La Habana, 3 (2 t.).—La manifestación del coronel Batista de que el Ejército está dispuesto a apoyar a todos los funcionarios públicos colocados en sus puestos por los militares después de la huelga general de Marzo de 1935, la mayoría de los cuales son reservistas, ha sido interpretada como un desafío al presidente Gómez. Batista ha dirigido una carta circular a los comandantes de ocho regimientos del Ejército llamando su atención sobre el despido anunciado de tres mil funcionarios pertenecientes a varios departamentos gubernamentales en cumplimiento de lo previsto por el nuevo presupuesto. En dicha circular el coronel Batista recuerda que muchos de estos funcionarios a su petición ofrecieron con el riesgo de sus vidas un leal ejemplo en la lucha de la República por la civilización, y pide con insistencia a los comandantes que le presten toda atención de la que son dignos los despedidos debido a su conducta valiente y eficaz.—United Press.

govia a las 13,13, sale de esta estación a las 13,35 y llega a Medina a las 16,36.

El tren número 82 sale de Medina a las 11,30, llega a Segovia a las 14,40 y sale de esta estación a las 15,15, llegando a Madrid a las 19 horas.

Situación de los colonos de Islas del Guadalquivir

Sevilla, 3 (3 t.).—La situación de los colonos de Islas del Guadalquivir es cada día más angustiosa, en número de más de cien familias, porque la Compañía de Islas del Guadalquivir, que radica en Barcelona, todavía no les ha abonado las indemnizaciones a que tienen derecho. Ayer precisamente esta situación de los colonos era tan angustiosa que un grupo de hombres marchó a las proximidades de las Islas, logrando matar a un toro bravo de los que van con las ganaderías que pasan por aquellos lugares, descuartizándolo para repartir la carne entre las familias de la colonia.

En la Sociedad de Naciones

El 10 de Julio levantamiento de las sanciones

El reconocimiento de la anexión de Etiopía puede producirse en Septiembre

París, 3 (2 t.).—La Prensa francesa estima que el levantamiento de las sanciones será pronunciado el día 10 de Julio y que el reconocimiento de la conquista de Abisinia por Italia no tendrá lugar en el curso de esta reunión, pero que será de modo que dicho reconocimiento se realice en la reunión de Septiembre.

No se ha tratado del regreso del Negus

Ginebra, 3 (2 t.).—La Agencia Reuter ha sido informada por la delegación abisinia que el asunto del regreso del Negus a Etiopía en avión, no ha sido siquiera tratado. El Negus continuará en Ginebra hasta el final de la Asamblea. Después irá de nuevo a Londres. Aparte de estos proyectos, el emperador no ha determinado sus proyectos para el futuro.

París, 3 (2 t.).—"El Journal" publica una entrevista de uno de sus redactores con el Negus. El emperador de Abisinia ha declarado, entre otras cosas al periodista francés, que regresará a Abisinia si la Sociedad de Naciones obra y si consigue reunir los fondos necesarios para la defensa del país.—United Press.

Una siamesa unida por el cráneo a su hermana muerta

Medford (Massachusetts), 3 (dos tarde).—Los cirujanos han decidido aplazar lo más posible la operación con la que esperan salvar la vida de la hermana siamesa superviviente a la muerte de su gemela que falleció hace unas veinticuatro horas. Las dos hermanas están unidas por la base del cráneo. La superviviente se encuentra muy bien de salud, pero los cirujanos desean que reponga más sus fuerzas antes de proceder a la operación.—United Press.



Sonja Henie, la patinadora que diez veces seguidas ha adquirido el campeonato mundial de patinaje artístico. Ahora busca su fortuna en las películas, y aquí se la ve en manos de un experto del maquillaje



Mrs. Ruth Bryan Owen, ministro de los Estados Unidos en Copenhague, a la que los delegados en el Congreso de los demócratas en Filadelfia desean presentar como candidato al puesto de vicepresidente. Mrs. Bryan Owen regresará en seguida a América para intervenir en la campaña de propaganda

LAS SESIONES DE CORTES

Continúa la discusión de la ley de Rescate de bienes comunales, hablando el ministro de Agricultura y el señor Alvarez Robles

Madrid, 3.—En la sesión de Cortes de ayer continuó la discusión de la ley de Rescate de bienes comunales.

El ministro de AGRICULTURA dice que el señor Moreno Jover ha recogido algunas de las observaciones hechas contra la ley, pero que quiere, sin embargo, por su parte, contestar al señor Alvarez Robles sobre lo que dijo ayer acerca de los efectos que producirá la aplicación de la ley. El señor Alvarez Robles hablaba de las injusticias que se producirían en algunos particulares. Esto me obliga a expresar mi criterio en esta cuestión con vistas a la aplicación del artículo 44 de la Constitución. Habla de la evolución de los conceptos de la propiedad desde el derecho romano hasta nuestros días. El señor Alvarez Robles sabe cuáles son, a este respecto, los orientamientos del derecho civil moderno. La propiedad no puede ser ya un arbitrio sin ley. Que esta ley es compatible con el liberalismo, a mí me interesa hacer constar que la tesis de los Municipios de España coincide con los períodos de máxima libertad que se registran en nuestra historia anteriores al siglo XIX.

Se refiere a la condición jurídica de los bienes comunales. Estudia las leyes desamortizadas del año 1855. Frente al Municipio desposeído, surge el poseedor que acaba por dominar a aquél. Es decir, que como consecuencia del despojo de que fueron víctimas los Municipios, éstos se debilitan y surge triunfante el cacique que ha de absorber la dirección de la vida pública española. (Aplausos.)

En el proyecto que viene a las Cortes aparecen separados los conceptos de bienes comunales y el aprovechamiento de los mismos. Esta ley ampara todos los derechos legítimos. Lo que no puede hacer es amparar ilegítimos. La aplicación de esta ley se entrega al Instituto de Reforma Agraria. Se trata de restituir a los Municipios aquella prosperidad que tuvieron en épocas pasadas. Y se le restituye esa prosperidad en virtud de un Decreto nuevo y de un sentido también nuevo del derecho de propiedad. (Aplausos.)

El señor ALVAREZ ROBLES, cede, rectifica. Refuta los argumentos expuestos ayer por el señor Fernández Clérigo. En cuanto al discurso del señor Moreno Jover, no ha contestado a una sola de las indicaciones que yo me permití hacer en mi intervención de ayer.

Le parece mal al orador que el proyecto no establezca fecha tope. Efectivamente, no sólo se refiere a los bienes enajenados en virtud de las

leyes de 1855, sino que además extiende los efectos de la ley que se va a discutir a todos aquellos bienes que hayan sido objeto de despojo en cualquier época. El proyecto incurre en contradicciones de bulto en lo que se refiere a la valoración de los antiguos bienes comunales y además no establece las debidas garantías de pago. Respecto a los razonamientos del señor ministro, no me parecen suficientemente claros, no porque haya dejado de expresarse con claridad, sino porque yo no los he entendido. Es muy importante cuando se habla de derecho nuevo que todos sepan en qué consiste éste. Las leyes, para ser cumplidas, deben empezar por ser claras. Es muy interesante puntualizar también qué se entiende por bienes comunales. Porque es preciso saber si en esta denominación se comprenden también los bienes propios y los bienes patrimoniales. La ley es confusa a este respecto.

El ministro de AGRICULTURA: Me atengo al texto del proyecto.

El señor ALVAREZ ROBLES: Es que, a mi juicio, el proyecto en este punto no es suficientemente claro.

El señor GIL ROBLES: Nos ha parecido que entre el texto de la ley y el discurso de su señoría hay una contradicción evidente.

El ministro de AGRICULTURA: Yo no vengo aquí a hacer disquisiciones sobre materia de Derecho. Repito que me atengo al texto del proyecto.

El señor ALVAREZ ROBLES reanuda su discurso de rectificación. Considera equivocado el concepto de derecho de propiedad expuesto por el ministro de Agricultura. Nosotros —dice— no somos partidarios del derecho romanista de la propiedad. Por el contrario, tenemos de la propiedad un concepto cristiano. No nos asusta sobre lo que el derecho de propiedad establece el artículo 44 de la Constitución. Esta concepción nuestra del derecho de la propiedad, la creemos compatible con la libertad. Asimismo, de la economía en general tenemos no un concepto socialista, sino cristiano, que tiende al bien común. (Muchos aplausos.)

El señor REVUELTA, de Renovación Española, rectifica. Nosotros —manifiesta— condenamos los despojos de que fueron víctimas los Municipios. Lo que sucede es que deseáramos que los bienes rescatados deban de dedicarse exclusivamente al aprovechamiento comunal. También debe evitarse toda confusión entre bienes comunales y bienes de propios.

Después se aprobó el artículo primero de la ley de Amnistía.

La deliberación del Gobierno con los vocales del Tribunal de Garantías señores Corominas, Palomo, Bugeda y Vargas se prolongó mucho tiempo, lo que demuestra la trascendencia que se asignó al posible acuerdo del Tribunal. Todas las consecuencias que en el orden político pudiera tener una resolución en sentido contrario al Decreto-ley, fueron examinadas por los reunidos. El Pleno continuará en el día de hoy, y el Sr. Bugeda volverá a hacer uso de la palabra para defender el criterio contrario a los recursos de amparo. El Gobierno permanecerá a la expectativa y no tendrá nada de extraño que llevase el asunto al Parlamento. De esto también se habló en la reunión de ayer.

En la Cámara se produjo expectación en torno a este asunto. Numerosos periodistas aguardaban la salida de los reunidos, pero no lograron obtener la información que deseaban. Ni el presidente, ni el ministro de Hacienda, ni los vocales del Tribunal de Garantías dieron referencia alguna. Se encerraron en una gran reserva y sólo el señor Bugeda manifestó que la reunión se había limitado a un cambio de impresiones, sin que se adoptaran acuerdos.

La causa contra el general don Federico Berenguer

San Sebastián, 3.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa instruida contra el general don Federico Berenguer como consecuencia del incidente que sostuvo el 14 de Mayo último con un agente de Aduanas al querer pasar la frontera llevando dos mil pesetas en billetes, mas 4.000 francos.

El fiscal pidió para el general la pena de un mes y un día de arresto, y el abogado defensor solicitó una sentencia absolutoria por estimar que la falta era leve. La sentencia se conocerá mañana.

Se incendian en Barcelona dos almacenes de materiales de construcción

Las pérdidas son muy importantes

Barcelona, 3.—Esta noche se declaró un voraz incendio en los almacenes de material de construcción que en la calle de Sepúlveda poseen los hermanos Reig.

Debido a la gran cantidad de materiales fáciles de arder, el fuego tomó grandes proporciones desde su iniciación. Acudieron todos los parques de bomberos y fuerzas de Asalto acordonaron el lugar del incendio.

Muchos paisanos prestaron su cooperación ayudando a los bomberos en la colocación del mangáje.

A las nueve de la noche, las proporciones del incendio eran alarmantes. Como las llamas habían prendido en los balcones de algunas casas inmediatas, las autoridades resolvieron desalojar en el día de hoy todo el inmueble.

A las dos de la madrugada el fuego quedaba dominado, y un muchacho que vive en la casa inmediata a la incendiada ha tenido que ser asistido de graves lesiones al ser arrollado por algunos vecinos que huían aterrorizados de ser alcanzados por las llamas.

También acudieron al lugar del suceso el consejero señor Larrea, el alcalde y varios concejales.

Inmediatas a los almacenes existen varias casas de una sola planta, cuyos moradores las desalojaron cuando vieron que las llamas habían prendido en los cercos de algunas ventanas.

Las pérdidas son muy importantes, pues los almacenes han quedado completamente destruidos, y en las calles inmediatas se ven todavía montones de ropas y efectos, propiedad de los moradores de aquellos inmuebles.

Otra cuestión de fuero parlamentario

En los pasillos del Congreso fué entregada ayer tarde a los periodistas la siguiente nota por los señores Solórzano y Gil Albarcellos:

«Al leer hoy las manifestaciones del gobernador en la Prensa local de Logroño del día primero sobre la actuación parlamentaria de aquéllos, han dado cuenta de ellas, acompañadas del señor Gil Robles, al presidente de la Cámara señor Martínez Barrio, y al ministro de la Gobernación señor Moles, para que sean éstos los que velen por el respeto al fuero parlamentario.»

El trabajo de descomposición del bolchevismo

Una denuncia del «Daily Mail»

Londres, 2.—El «Daily Mail» publica hoy un editorial en el que se pregunta hasta dónde va en Europa el trabajo de descomposición del bolchevismo. Todos los signos demuestran que realiza peligrosos progresos. El amigo íntimo de Moscú en la Pren-

LA CASA FERMIN ha recibido los tejidos y estampados más elegantes para la presente temporada

Casa Fermín

se británica se complace en injuriar a toda nación que se ha revelado como baluarte contra el bolchevismo. Se reserva injurias particulares para Alemania, el país que ha sido el primero en detener el peligro rojo. Por esta razón y por tantas otras, Alemania es una nación con la que la población de la Gran Bretaña se complacería en unirse, lo que constituiría el mejor medio para vencer los manejos comunistas.

Perecen trágicamente once miembros de una expedición soviética

Arkangel, 2.—Hoy se ha sabido de la muerte trágica de once miembros de la expedición soviética hidrográfica que se dirigía al Mar de Bering, en el barco «Toros». Doce miembros de la expedición salieron para hacer un registro en una chalupa y naufragaron en medio de una gran tempestad; diez de ellos murieron de hambre y el otro se ahogó. Solamente quedó un superviviente. —United Press.

VIVA EL BUEN HUMOR!

La Osa Mayor transita por la villa de Las Guajaras

Granada, 2.—La Delegación de Hacienda de esta provincia envió a los Ayuntamientos unos impresos relativos a la circulación de automóviles de viajeros o para mercancías. El alcalde de Guajar Alto, pintoresca villa situada en las cumbres del macizo montañoso de Las Guajaras, le devolvió el impreso que había recibido, con la siguiente advertencia: «Por este término municipal no circulan más vehículos que la Osa Mayor.»

Según nuestras noticias, de la Delegación de Hacienda se le ha contestado por medio de otro oficio, que dice:

«Sírvese V. E. determinar las características del expresado vehículo, para su clasificación tributaria.»

Lo ocurrido, al ser conocido, ha sido comentadísimo y ahora se espera con expectación la respuesta que dé al castizo alcalde.

En Francia se ha creado una guardia roja

Paris, 2.—El periódico «Candide» da cuenta de la creación de una guardia roja, y añade que las formaciones de protección comunistas tienen un Estado Mayor, dirigido por dos oficiales de la reserva.

«Desde 1935 cada célula tiene un registro de aquellos miembros que están armados, y entre éstos hay un 10 por 100 especializados. Tales formaciones están incorporadas en centurias, al mando de segundos jefes, secundados por cuatro suplentes. Ca-

da centuria tiene un pequeño depósito de armas.

A partir del 15 de Junio ha aumentado el reclutamiento, y prontamente la guardia de asalto estará compuesta de veinte mil hombres, que formarán el cuadro para la leva en masa.

Esta milicia obrera se denomina «Guardia roja de Asalto». Está provisto un crédito de unos cinco millones de francos para mejora de su armamento, y antiguos oficiales han sido encargados de la instrucción de los reclutas.»

Ayer fracasaron los intentos hechos para declarar la huelga general en Alicante

Alicante, 2.—En Denia ha quedado hoy solucionada la huelga general y se han reintegrado al trabajo todos los gremios como consecuencia de la aceptación por parte de los obreros del arbitraje del gobernador, que resuelve el conflicto existente en las obras de prolongación del dique norte.

En Elda continúa la huelga decretada por la C. N. T. Está asegurado el abastecimiento de la población, y el comercio abrió sus puertas. Esta madrugada se reintegraron al trabajo los panaderos. La huelga ha sido declarada ilegal por el gobernador. Se han practicado doce detenciones.

En la capital sigue la huelga, también declarada ilegal, del ramo de la construcción y de panaderos, y hoy se han registrado intentos de huelga general, que fracasaron. Continúa también la huelga de verdedores y de campesinos, habiéndose practicado algunas detenciones por intento de coacciones.

En el resto de la provincia renace la tranquilidad. Ha quedado resuelta la huelga de marmolistas que se planteó en Monóvar, y se realizan gestiones para solucionar la huelga de carroceros de Alcoy, que afecta a un centenar de obreros.

Ante la Asamblea Nacional de Labradores

Estará precedida de otras regionales

Recibimos la siguiente nota: «Madrid, 2.—Al Consejo directivo nacional de la Confederación Española Patronal Agrícola ha llegado el deseo de varias Federaciones patronales agrícolas de celebrar sus Asambleas regionales, preparatorias de la Asamblea nacional de labradores. Quieren seguir la trayectoria marcada por la Asamblea recientemente celebrada en Málaga y Valladolid; y para que la nacional que se celebre alcance el relieve y la importancia que le podrá dar la realización previa de las otras.

A la vista de estas indicaciones, la Confederación Española Patronal Agrícola ha acordado aplazar la Asamblea nacional de labradores hasta que se celebren las Asambleas regionales que se preparan, y que, según noticias, son ya las de Badajoz, Zamora, Valencia, Zaragoza y la de las provincias centrales.

Por lo pronto, el lunes, día 13 del mes en curso, tendrá lugar en Madrid la Asamblea regional de Castilla la Nueva, que comprenderá a los labradores de Madrid, Ciudad Real, Toledo y Guadalajara.»

NOTICIAS OFICIALES

Hoy se dictará un laudo en el pleito de la construcción

Madrid, 3.—El subsecretario de Gobernación manifestó de madrugada a los informadores que había quedado resuelto el conflicto de la construcción en Pamplona. Con relación al del mismo ramo en Madrid, dijo que ayer tarde se había presentado, en el ministerio de Trabajo, el recurso de los patronos, que inmediatamente pasó a informe del presidente del Jurado mixto circunstancial y después, como es preceptivo, al delegado de Trabajo. Una vez evacuados estos informes, se envió a la Sección correspondiente del Ministerio, que ya lo habrá informado. Para mañana —añadió— a las diez de la mañana está convocada la subcomisión de Bases del Consejo de Trabajo, que es de suponer realizará el estudio del recurso durante la mañana. Después vendrá la resolución y la firma del ministro.

Añadió el señor Osorio y Tafall que se había reanudado el trabajo en el ramo de la confección en todos los talleres.

—Mañana—agregó—continuará la discusión de las bases en el Jurado mixto especial referente al aumento de salario, jornada de trabajo y trabajo a domicilio. La disposición de los obreros y patronos es la de resolver en armonía las diferencias pendientes.

Resultado total del plebiscito gallego

Por último, el subsecretario facilitó el resultado total del plebiscito gallego, que es como sigue:

Coruña.—Electores, 455.746; quórum, 303.631; votación favorable, 369.956.

Lugo.—Electores, 284.838; quórum, 189.892; votación favorable, 200.536.

Orense.—Electores, 265.772; quórum, 177.181; votación favorable, 179.363.

Pontevedra.—Electores, 336.779; quórum, 224.519; votación favorable, 242.719.

Totales: Electores, 1.343.135; quórum, 895.423; votación favorable, 992.574.

Porcentaje de votación favorable: 75 por 100.

Cinco personas arrolladas por una locomotora

Cuatro están gravísimamente heridas

Coruña, 2.—Al entrar en agujas en el depósito de máquinas de la estación del Norte una locomotora procedente de Betanzos, arrolló a un

CASTELLANOS: Santander os ofrece su aire fresco y embalsamado con la brisa del mar, su amenidad y su vida veraniega llena de encantos

grupo de personas que acudía a los andenes a despedir a unos familiares.

A los gritos de las víctimas acudieron empleados de la estación, que retiraron de la vía a las siguientes personas, que habían sido atropelladas: Antonia Fernández Iglesias, de setenta años; Aurea Cao López, de veinte; Josefa Armada Losada, de cuarenta; Manuela Rodríguez Bande, de treinta; todas casadas, y la niña Amparo Rodríguez, de siete años. Aurea resultó con las dos piernas amputadas y Manuela con una de ellas. Las cuatro primeras se hallan en gravísimo estado y la niña leve. Todos los heridos fueron trasladados al hospital de Caridad.

De entre vías fueron retiradas las tres piernas y trozos de carne.

Imposición de insignias de la J. F. C. de Cuéllar

Conforme estaba anunciado celebróse el domingo pasado la conmovedora ceremonia de la imposición de insignias. El programa que se habían trazado estas ardorosas jóvenes, quedó plenamente cumplido, resultando de todo ello una fecha memorable de Acción Católica. Nada de manifestaciones o desfiles a la moderna, nada de paradas espectaculares que las más de las veces, se disipan como una burbuja de jabón; la labor de estas jóvenes, enroldadas en esa suprema aspiración que es Acción Católica, que es sólida, más duradera, porque penetra en el silencio de la conciencia, transformada en fragua de sí misma, hasta las mismas raíces del espíritu. Equivaldría a una ofensa, para estas jóvenes piadosas, decir que hacen una obra más provechosa para Dios y más útil para la Patria rezando y formando sus corazones a la sola mirada del Señor, sin ruidos estridentes de marchas, canciones y desfiles, que esa racha, que ha brotado, como ciertas erosiones que desnaturalizan el bello sexo. Despiden estas ceremonias cierto hábito sobrenatural, que cautiva intuitivamente nuestras simpatías. Y es que en ellas está reflejada nuestra fisonomía cristiana con ansias de rehabilitación espiritual, sello y aspiración que no pueden borrarse tan fácilmente por el dominio esporádico de vientos exóticos y antinacionales. Además, en el marco extenso y variado de las actividades de Acción Católica estos ritos conservan recuerdos o ecos históricos que contribuyen a aumentar su valor y alcance espiritual. Se ha dicho, que la Acción Católica es la moderna gran cruzada, con virtud para regenerar al mundo. Efectivamente; dentro de una medida proporcional, tiene con ella muchos puntos de contacto, grandes consonancias y una de las más destacadas es la que se refiere a la supradicha imposición. Hubo, a semejanza de aquellos tiempos, una misa de comunión, durante la cual, después de alimentarse con el pan eucarístico, recibieron del señor párroco, encarnación de la jerarquía, el distintivo de Acción Católica. A las diez, misa solemne, cantada primorosamente por las jóvenes, seguida de la Asamblea general, donde, a juzgar por los informes que poseemos, reinó el entusiasmo, la alegría, la fe y una perfecta organización. Para poner término al día, se trasladaron en coches al santuario del Henar, donde hicieron la refección al mediodía y pasaron la tarde dedicando hermosísimos cultos a la Virgen del Henar. Un poco deslució la fiesta la tarde desapacible con un viento huracanado, que parecía la rabia de poderes ocultos. Puso a prueba la intrepidez, el valor y fe de estas jóvenes, que supieron responder a sus propósitos y convicciones piadosas. Por todo lo cual, y augurando nuevas fechas como ésta, índice de la religiosidad de un pueblo, nos congratulamos sinceramente y los hacemos presente-nuestra felicitación.

UN EXPECTADOR

Se alquilan viviendas económicas, bien soleadas, con jardín y sin el. Razón, Batanes, 14.

CARMEN AMAYA

Esta gitana auténtica, con

LUISITA ESTESO

y siete atracciones más, los podrá admirar en el

DOMINGO, 5

Unico día de actuación

TEATRO CERVANTES

7,45 tarde

11 noche

BUTACA, 3 pesetas

EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO HOY

Se ocupó el Gobierno del conflicto de la construcción y del problema ferroviario

Creación de una prisión, especial para penados políticos

Madrid, 3 (4 t.)—A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia. A las dos y media abandonó la reunión el señor Blasco Garzón, que dijo que marchaba a almorzar antes de terminar el Consejo, por discutirse esta tarde a primera hora en el Parlamento el proyecto de ley de amnistía, que requería su presencia en el banco azul. Dijo también, contestando a un ruego que le habían dirigido los periodistas en favor de sus compañeros los redactores de «La Nación», que había pedido el informe necesario al juez que entiende en la suspensión de pagos declarada, con el fin de que se aceleren los trámites judiciales y puedan percibir sus haberes e indemnizaciones los redactores, empleados y obreros que prestaron sus servicios en dicho diario.

La reunión terminó a las tres y diez de la tarde, y el señor Ramos dió la siguiente referencia verbal: Comenzó el Consejo por el ministro de Trabajo, quien expuso detalladamente el estado de las cuestiones sociales más importantes, especialmente la del conflicto de la construcción. Además se han aprobado, de Trabajo, propuestas autorizando para concertar préstamos con el Instituto Nacional de Previsión: de 11.000 pesetas, al Ayuntamiento de Auzo (Logroño); de 30.000, al de Burgoñón (Burgos); de 14.581, al de Murco (Zaragoza); de 5.900, al de Villanueva de San Juan (Sevilla), y de 47.870, al de Macotera (Salamanca). De la Junta del Puro se ha aprobado la concesión de una prima de 200.045 pesetas para la construcción

de edificios públicos en Salamanca y de 400.000 para pavimentación y alcantarillado en Las Palmas. Distribución de cantidades para obras complementarias y urgentes por un importe total de 280.000 pesetas, que afectan a Hervás (Cáceres), Villahermosa (Ciudad Real), Málaga, Murcia y Caspe (Zaragoza). Cambio de aplicación de 120.000 pesetas para el mercado de La Carolina.

La mayor parte del resto del Consejo la ha empleado el ministro de Obras públicas en la explicación de un plan de pequeños regadíos destinados a ampliar y complementar otros existentes y que darán lugar a un proyecto de ley que será examinado en el próximo Consejo. Este plan forma parte de los que sucesivamente va presentando a las Cortes el ministro. Se ha fijado la fecha de primero de Diciembre de 1933 para término del plazo para recibir los beneficios de la disposición de 4 de Julio de 1935 a favor de los agentes seleccionados por huelgas anteriores a 1917. Otro acuerdo se refiere a que las Compañías ferroviarias no adheridas al régimen ferroviario están obligadas al cumplimiento de la disposición de 4 de Julio del 1931, convertida en ley el 13 de Noviembre del mismo año, y se deroga el Decreto de 4 de Junio de 1935.

También dedicó parte del Consejo el ministro de Obras públicas a hacer una exposición de conjunto del problema ferroviario, exposición que no ha terminado y con la que comenzará el próximo Consejo que se celebrará el lunes.

Después ha habido despacho de mero trámite, en el que figuran expedientes de Instrucción pública, aprobando proyectos de construcción de Grupos escolares en Avila, Valle de Santa Ana (Badajoz), Soleras (Lérida), Los Pozuelos de Calatravas (Ciudad Real), Malpartida (Salamanca), Ricla y Luecia (Zaragoza).

De Industria y Comercio se ha aprobado una autorización para la importación del maíz y dictando normas para la importación de maquinarias con exención de derechos arancelarios.

Se acordó subvencionar con pesetas 250.000 la Olimpiada popular de Barcelona a favor de la cual el Gobierno francés ha hecho un estimable esfuerzo.

De Presidencia ha habido varios expedientes de trámite y un Decreto de reorganización de la Dirección de Marruecos y Colonias.

De Justicia, acuerdo para que ocupen con preferencia sus puestos los jueces en el Tribunal Industrial. Una propuesta de libertad condicional. Propuesta conjunta de los ministros de Justicia y Trabajo sobre el problema de los alquileres de Sevilla, y acuerdo sobre la organización del Tribunal de Menores de Madrid.

Se ha acordado la creación de una Prisión especial para penados políticos.

De Hacienda tres expedientes sobre Clases pasivas y concesión de franquicia telegráfica al Banco de España con motivo de la emisión de Obligaciones anunciada.

NOTAS DE AMPLIACION

En el proyecto de bienes comunales quedarán comprendidos también los de propios

La penitenciaría para presos políticos y los recursos de amparo contra la readmisión de obreros

Madrid, 3 (7 t.)—En realidad, las noticias que los ministros dieron en sus conversaciones particulares con los periodistas respecto al Consejo de esta mañana, tienen escaso valor.

El ministro de Trabajo habló extensamente de la huelga de los antecedentes, del fallo del Jurado mixto circunstancial, de las distintas bases aprobadas, y expuso las que a su juicio deben ser modificadas por la resolución ministerial. Hubiera sido interesante conocer esta resolución, pero los ministros guardaron en cuanto a este punto una completa reserva y sólo dijeron que probablemente en el día de mañana se hará pública la resolución del señor Lluhi.

También dedicó el Consejo mucho tiempo al examen de la situación de las Compañías ferroviarias ante la agitación que el personal obrero de las mismas manifiesta estos días.

El ministro de Agricultura se refirió a la discusión parlamentaria del proyecto de ley de bienes comunales al que da una extraordinaria importancia, criterio que el Gobierno comparte y por eso desea que el proyecto se convierta en ley en un plazo brevísimo.

El señor Ruiz Funes aludió a las preguntas que ayer se le hicieron en el salón de sesiones respecto a si el proyecto de ley se refiere sólo a los bienes comunales o a los comunales y a los de propios. Dijo que en su ánimo y en el del Gobierno, que

aprobó el proyecto de ley, está el que las dos clases de bienes queden comprendidas en la ley, y en este sentido se hará oportunamente una declaración en la Cámara.

El ministro de Justicia informó sobre diversos proyectos de su Departamento que están en curso, y se refirió a la penitenciaría de políticos que se piensa establecer en Burgos. En ella los presos políticos gozarán de ciertos privilegios, como el de la comida propia, vestido corriente, poder recibir visitas, etc. Estos privilegios sólo podrán gozarse los presos políticos ya condenados. Los presos políticos en vía gubernativa seguirán con el régimen actual.

El Consejo examinó el problema creado en el Tribunal de Garantías Constitucionales al examinar dicho Tribunal los recursos de amparo contra los fallos de las Comisiones de despido recurridas en recurso de amparo. El Gobierno, merced a sus gestiones, ha logrado el acuerdo que el Tribunal tomó hoy, y que consiste en una fórmula para mejor proveer, es decir devolver los fallos a las Comisiones de despido para que los explique, porque según la ponencia del Tribunal esos fallos son obscurísimos y muchos no están justificados. El acuerdo del Tribunal de Garantías permite al Gobierno un respiro de veinte días. En ese tiempo se llevará al Parlamento el Decreto de Readmitidos, convertido en proyecto de ley, y también el proyecto que reforma el

Reglamento del Tribunal de Garantías Constitucionales. Por lo primero, cree el Gobierno que logrará mayoría dentro del Tribunal cuando se vaya a dictar sentencia sobre los recursos de amparo, ya que tres o cuatro de los miembros del organismo votarán a favor de los recursos, no atendiendo al fondo del problema, sino a su aspecto legal, por entender que las Comisiones arbitrales proveyan de un Decreto y no de una ley, y por tanto carecían legalmente de posibilidad de dictar esos fallos.

Los conflictos sociales en Cataluña

Manifestaciones del consejero de Trabajo

Barcelona, 3 (3 t.)—El consejero de Trabajo, al recibir esta tarde a primera hora a los periodistas, ha manifestado que había quedado resuelta la huelga de los obreros curtidores de Lérida, los cuales se han reintegrado al trabajo. Dijo también que se han declarado en huelga los obreros de cuatro fábricas de tejidos de Tortosa a consecuencia de no haber sido admitida por los patronos la petición que han presentado de que sean aumentados los salarios y revisadas las condiciones de trabajo a destajo.

Terminó diciendo que continúa en igual estado la huelga del ramo mercantil de Lérida y que las negociaciones que sostienen los obreros de los depósitos de estaciones ferroviarias con los contratistas de los mismos continúan sin haber dado hasta ahora un resultado satisfactorio en la cuestión referente a salarios.

Contrariamente a lo que se había dicho hasta ahora, la huelga que sostienen los obreros lavacoches, engrasadores y repartidores de bencina continúa en igual estado.

Huelga por solidaridad Barcelona, 3 (3 t.)—En una reunión que han celebrado los obreros de Areny del Mar, pertenecientes a los ramos de construcción, metalurgia y textil de la C. N. T. y de la U. G. T. han acordado plantear la huelga por solidaridad con los obreros de las fábricas de balanzas automáticas «Lietjos», que tiene desde hace tiempo planteado un conflicto.

Reyerta sangrienta Barcelona, 3 (3 t.)—En el paseo del Borne, a la una de esta tarde, se entabló una violenta discusión entre los recaderos Ramón Torra Forcada y Jorge Mauricio Castalan, motivada por diferencias que entre ellos se produjeron a consecuencia de la pasada huelga mercantil. La discusión

se agrió en tales términos que uno de los contendientes, Ramón Torra, sacó una pistola, con la que disparó seis tiros contra Jorge Mauricio que cayó al suelo bañado en sangre. Los testigos presenciales del hecho trasladaron al herido inmediatamente al Dispensario de la Ronda de San Pedro donde ingresó cadáver. El agresor fué detenido y trasladado a la Comisaría de La Lonja.

Se restablece en Málaga el servicio de autobuses

A cargo de fuerzas del Ejército y Asalto

Málaga, 3 (4 t.)—Continúa sin resolverse la huelga de transportes. Después de una larga reunión en el Gobierno civil a la que asistieron patronos y obreros del ramo, y ante la intransigencia de unos y otros, el gobernador decidió incautarse de los servicios de autobuses para que aquellos quedaran restablecidos servidos por fuerzas del Ejército y de Asalto. Efectivamente, se han restablecido en algunas líneas, funcionando normalmente. En cambio, los «taxis» siguen ausentes de las paradas. En la Ciudad Jardín unos desconocidos tirotearon uno de los autobuses que iba servido por agentes de la autoridad. La fuerza repelió la agresión, sin que hubiera que lamentar víctimas.

Mañana huelga mercantil

Málaga, 3 (4 t.)—Como se sabe, los dependientes de comercio tenían presentado oficio de huelga para hoy día 3. Parecía que las negociaciones iban por buen camino y que podría conjurarse el conflicto. No ha sido



¡ANEMICAS!
¡INAPETENTES!
¡DESNUTRIDAS!
recobraréis el vigor, el apetito y la actividad a las pocas semanas de tomar el poderoso reconstituyente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD
Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD El más suave y eficaz contra el estreñimiento de los niños. En cajitas de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (timbre incluido), en Farmacias.

EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

En pleno salón de la Asamblea se suicida de un tiro un fotógrafo

En ese momento se procedía a traducir el discurso del ministro de Estado español

Ginebra, 3 (4 t.)—Esteban Lux, fotógrafo checoslovaco, intentó suicidarse pegándose un tiro en la sala de Asamblea de la Sociedad de Naciones, durante la traducción del discurso del señor Barcia, delegado de España. Lux vive todavía. La Asamblea se sorprendió al oír el disparo en la tribuna diplomática y ver que un hombre caía de su silla. Lux sacó la pistola de su bolsillo estando sentado y se disparó una bala en el pecho. Después se puso en pie gritando en francés: «Es el último golpe. Es la muerte de la Sociedad de Naciones».—United Press.

una interrupción de más de diez minutos, el presidente de la Asamblea señor Van Zeeland ha anunciado que en vista de que el doloroso incidente nada tenía que ver directamente con los trabajos de la Asamblea, ordenaba que continuara la sesión, y por lo tanto, la traducción al inglés del discurso del ministro de Estado español.

Un laudo para terminar una huelga ferroviaria

El juez especial para los sucesos de Yeste

Valencia, 3 (4 t.)—Ha estado en Valencia el magistrado juez especial para los sucesos de Yeste, don Gerardo Fontanes, practicando en Valencia investigaciones relativas a los sucesos de Yeste.

En espera de un laudo

Valencia, 3 (4 t.)—En el Ayuntamiento se han reunido representantes de la Empresa y obreros en huelga del ferrocarril de Villanueva de Castellón, con objeto de llegar a una solución en el conflicto que dé término al prolongado paro.

Presidió don Vicente Gaspar, comisario de ferrocarriles de la zona centro, que llegó a Valencia para resolver la huelga de tranvías y que interviene incansable con gran tacto en la solución de la huelga del Ferrocarril Central de Aragón.

A petición de obreros y patronos le ha sido otorgado al señor Gaspar un amplio voto de confianza para que dicte el laudo que ponga término al actual estado de cosas. Esta tarde van a reunirse los obreros huelguistas para acordar la aceptación del laudo y la vuelta al trabajo.

TRIBUNAL DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES

Se aplaza la resolución de los recursos de amparo contra las readmisiones de obreros despedidos

Madrid, 3 (4 t.)—Hoy debía reunirse el pleno del Tribunal de Garantías a las diez y media de la mañana, para continuar el examen de los recursos contra el Decreto de readmisiones, pero no pudo hacerlo hasta pasadas las once de la mañana debido a que el presidente, don Fernando Gasset, no acudió a la reunión, al parecer por sufrir una ligera indisposición. Presidió, pues, el primer vicepresidente don Manuel Miguel Travesas. La reunión duró poco tiempo. A las doce salían los señores vocales y a los periodistas les fué entregada una nota que dice:

«Como en las resoluciones de las Comisiones de despidos se hace constar que los casos están comprendidos en el Decreto de 29 de Febrero último, sin especificar si la causa de aquéllos fué las ideas políticas de los despedidos o su participación en huelgas políticas, que son los dos casos a que se refiere el Decreto, se solicitó por los ponentes señores Pedregal y Martínez Sabater que se pidiese in-

forme a las Comisiones sobre tal particular que se estima esencial para resolver, acordándolo así el Tribunal por unanimidad, y señalándose para su cumplimiento el término de veinte días con carácter de generalidad para todos los recursos análogos. Como el Tribunal de Garantías entra en período de vacaciones, el próximo día 10, y únicamente actuarán las

secciones, es claro que salvo que se declare urgente su discusión, los recursos de amparo que ayer empezó a examinar el Pleno quedarán aplazados hasta el 10 de Septiembre, puesto que anteriormente se había decidido que fuera éste el que entendiese en todos los recursos presentados.

El lunes, día 29 de Junio, regalará bonitos globos la

Casa Fermín a los compradores

Suscripción para unos huelguistas

Teruel, 3 (5 t.)—Los obreros ferroviarios del Central de Aragón han abierto una suscripción entre el vecindario, en la que solicitan donativos en metálico o en especie para atender a sus necesidades y evitar que el fantasma del hambre haga su aparición en sus hogares. Estos obreros llevan cuarenta y tantos días en huelga. Apenas iniciada la demanda de auxilio han sido muchos los donativos que han recibido.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

Table with weather data for Segovia: EN LA TARDE DE AYER, Presión atmosférica, Dirección del viento, Temperatura máxima, EN LA MAÑANA DE HOY, Presión atmosférica, Dirección del viento, Temperatura mínima, Pronóstico del tiempo.

Las consultas gratuitas en la Casa de Socorro

Las implantadas en este Centro son para los de las beneficencias de la capital y pueblos que lo justifiquen con el carnet correspondiente y están atendidas por los doctores siguientes: Miércoles, a las diez y media: garganta, nariz y oídos; cirugía especial y niños, por don Rafael Santos Termino.

Viernes, a la misma hora: enfermedades de la mujer y embarazo, por el mismo doctor.

Consultas diarias, de diez a doce de la mañana, de Medicina general, partos y enfermedades de la mujer, a cargo de los médicos de guardia de dicho Establecimiento don Rosendo Llorente, don Federico Villoslada y don Emilio Soteras. Estas consultas son también para pobres y gratuitas, por consiguiente.

J. H. DE NICOLAS

Médico oculista Ex profesor del Instituto de la Encarnación, de Madrid Consulta: de once a dos Calle de Cervantes, núm. 38

«La Tropical», Gran cervecería económica

Caña de 0,40, a 0,25 con aperitivo Caña de 0,25, a 0,10 sin aperitivo Gran variación en aperitivos exclusivos de esta Casa, como son sus ricas cortezas, sus clásicos boquerones, sus patatas a la inglesa, etcétera Tirada como en la mejor cervecería Perocota, 5 CASA PACO

Advertisement for Mercedes electric typewriters and calculators. Includes text: INVENTO MARAVILLOSO MAQUINA DE ESCRIBIR Mercedes electra La más rápida VEINTE COPIAS A LA VEZ Mercedes Exprés núm. 6 con TABULADOR AUTOMÁTICO y FAVORIT, últimos modelos MERCEDES PORTATIL al alcance de todos Calculadoras «LIPSIA», sumadoras para todas las operaciones Se hacen cambios por máquinas usadas Pídalas a prueba al representante general para España REPARACIONES Y ACCESORIOS PARA TODAS MAQUINAS DE ESCRIBIR OTTO HERZOG, calle Andrés Mellado, 34, Madrid

TEMAS DEL MOMENTO

Lo nacional y lo internacional

Por LUCIANO DE TAXONERA

Cierto es que no está definitivamente situada, aunque han transcurrido cinco años desde la fecha del advenimiento del régimen, la política española. No lo ha estado desde los días que precedieron al movimiento militar acaudillado por el general Primo de Rivera, o acaso antes, pues no es posible olvidar todo lo acaecido durante el año 1917, en que los resortes del Estado se aflojaron de tal manera que dieron lugar a que determinadas fuerzas comenzaran a constituir pequeños antiestados que tendían a influir, en forma decidida y enérgica, cuando no coactiva e imperiosa, en el desenvolvimiento natural del Estado. En esa fecha, aunque prácticamente esté ya colocada a honesta distancia para que, con eficacia, pueda servir a la argumentación, hay que situar el comienzo de la desarticulación de los principios estatales. ¿Es que no sufrieron éstos un fuerte empuje con la asamblea de parlamentarios, y con las Juntas de defensa, y con el movimiento huelguístico, ya con intensas manchas revolucionarias, que se extendió por más de la mitad del ámbito de la Península? Entonces fué cuando el Estado se dejó ir a la deriva, de tumbos en tumbos; entonces fué cuando las energías ciudadanas comenzaron a moverse en un desorden sustancial que alejó el intento de construir un orden; entonces fué cuando las realidades nacionales dieron en flotar sobre la corriente de los tiempos, sin anclar en la entraña de una idea, en lo esencial de un método, en la profundidad de una doctrina. Desde la incompetencia se fué a parar a la despreocupación. España inició la pérdida de sí misma.

En veinte años—casi van pasados—la nación española ha sido un campo de experimentación. Se han logrado realizaciones y se han acariciado intentos. Se derrocó un régimen y advino otro. Se arrumbó el texto constitucional de 1876 y se alcanzó el flamante de 1931. ¿Puede alguien decir que en esos veinte años no ha habido actividad y hasta prodigalidad de acontecimientos? Negarlo, sería mentir a sabiendas. Pero la vida de España no por eso se encauzó. Cada uno de los varios y variados sucesos que acaecieron sólo servían para hacer mayor el caos y más difícil la solución. Todo fracasaba, todo se subvertía, todo se destruía entre ideas innobles y doctrinas impuras. Y los españoles comenzaron a dividirse, siguiendo la trayectoria que ya habían tenido, como en fecha sobre la que casi había pasado un siglo, de cristianos y carlistas, de constitucionales y absolutistas, de blancos y negros, en derechas e izquierdas, en republicanos y vaticanistas, en proletariado y fascismo, en capitalismo y marxismo. Es decir, se creó un ambiente de lucha y se dividió a España. ¿Pero todos estos nombres responden a un exacto contenido ideal? No. Son marquettes que sólo responden a una clase o a una tendencia política, desasociados en absoluto de los exactos términos en que está planteado el problema, que no son íntegramente los que esos nombres significan, ya que son vagos y tras ellos operan unas corrientes movidas que de un bando van a otro, más por motivos accesorios que por causas fundamentales.

Los términos exactos y las palabras precisas que responden a la situación de los hombres en los momentos actuales son éstos: nacional e internacional. Decir otra cosa o buscar otros denominados es tanto como colocarse de espaldas a la realidad de una manera deliberada. Los dos bandos que luchan, y que han de encontrarse, los dos bandos que contienden y que aspiran a exterminarse mutuamente, es de un lado el que quiere seguir una política nacional, impregnada de las más puras esencias

raciales, de otro, el que defiende una política, a base de internacionalismos de última hora, defendiendo credos utópicos, saturado de teorías cabalísticas, sin enlace con la realidad de los tiempos.

Lea usted EL ADELANTADO

¡Lo nacional y lo internacional! Debajo de cada una de estas dos palabras late un sentimiento y se motoriza una acción. Lo mismo una que otra están llenas de fuerza ideal. Ya en Francia, con más visión política que en España, han visto que el problema está planteado entre estas dos fórmulas, y al Frente Popular, que ha convulsionado de manera tan evidente la vida del país, se le ha opuesto el Frente Nacional, que vino a la vida entre los cánticos triunfales de la Marsellesa, que no quería verse desplazada por la Internacional. Claro está que el nacionalismo francés, después de la guerra, es mucho menos complicado que el nacionalismo español, desde el momento que en Francia todo lo que está fuera del régimen republicano, por la parte de la derecha, pesa muy poco o casi nada en la vida de los partidos políticos, habida cuenta de que no es de ayer la implantación de su tercera República.

Un Frente Nacional español tiene que nutrirse de muy diversos componentes. Las fuerzas monárquicas tienen aún mucha pujanza, y no es posible situarlas a distancia, toda vez que representan un sector de opinión muy considerable, que no actúa en política activamente, pero en reserva mano aún están una porción de resortes de indudable importancia, y de los cuales no se les puede desposeer porque son de su propiedad. Con absoluto derecho, a ese Frente Nacional habrían de concurrir esas fuerzas que aportarían un buen caudal de experiencias en la lucha política. Pero, ¿sabrían olvidar su filiación monárquica para atender al interés nacional? Si fuera así, no cabe duda que los que quieren internacionalizar a España han de estar en minoría.

Lea usted EL ADELANTADO

Lea usted EL ADELANTADO

Lea usted EL ADELANTADO

Lea usted EL ADELANTADO

Todos los movimientos que en diferentes lugares de la geografía de España se vienen dando, sin un nexo, sin una trabazón fuerte y lógica, tienen, sin embargo, un alto sentido nacional, que en cierta forma los une y de cierta manera los articula. Son y representan la oposición a lo internacional.

Lea usted EL ADELANTADO

dando lugar a que una parte de la masa obrera, desde luego la más inquieta y la más discol, provoque continuos conflictos y envenene de manera renovada los asuntos en que hay que dejarle intervención. En los instantes actuales, tanto en el campo como en la ciudad, en la aldea como en la capital, se ha desatado, y más intensamente en la juventud, el deseo de participar en los asuntos políticos una forma activa, sobre todo en esas clases sociales que saben con certeza que deben, hoy ya, por instinto de conservación, ir las ganando el terreno pie a pie y pulgada.

Lea usted EL ADELANTADO

Lea usted EL ADELANTADO

Lea usted EL ADELANTADO

Lea usted EL ADELANTADO

Lea usted EL ADELANTADO

Lea usted EL ADELANTADO

MADAME X EN SEGOVIA

Los días 3 y 4 de este mes, una señorita especializada del establecimiento MADAME X, de Madrid, tendrá su exposición de fajas, sostenes y espaldillas, en el HOTEL COMERCIO EUROPEO, donde atenderá con mucho gusto a todas las señoras que deseen adquirir una AUTENTICA faja MADAME X.

¡SEÑORA! No deje de aprovechar esta ocasión ni olvide que tomando una buena faja recobrará toda su esbeltez y elegancia

Cooperativa Electra Segoviana

Aviso al público

Se advierte a los señores socios y abonados que para poder disfrutar de los beneficios de las nuevas tarifas para alumbrado, usos domésticos y fuerza motriz, es requisito indispensable solicitarlo en estas oficinas y suscribir nueva póliza

EN LA SOCIEDAD DE NACIONES



De izquierda a derecha: Politis, delegado de Grecia; Tutulescu, de Rumania, y Litvinof, de Rusia, conferencian acerca de las cuestiones que afectan a los países que forman la Pequeña Entente

Lea usted EL ADELANTADO

Lea usted EL ADELANTADO

Lea usted EL ADELANTADO

Lea usted EL ADELANTADO

Lea usted EL ADELANTADO

Lea usted EL ADELANTADO

Lea usted EL ADELANTADO

Lea usted EL ADELANTADO

Lea usted EL ADELANTADO

Lea usted EL ADELANTADO

Lea usted EL ADELANTADO

Lea usted EL ADELANTADO

El anunciado conflicto de luz y fuerza de Asturias

Oviedo, 3.—Anoche estuvieron reunidas las representaciones del Sindicato Luz y Fuerza y la patronal de la fábrica de energía eléctrica de Langreo, con el delegado de Trabajo, para ver si se encontraba la fórmula que conciliase el conflicto anunciado para mañana, a las doce de la noche.

Las dos representaciones se retiraron sin llegar a un acuerdo; como consecuencia, si mañana en la reunión que va a celebrarse no surge el arreglo, el conflicto se planteará, y es de gran importancia para toda la provincia.

La Empresa, al parecer, ha de someter a otras similares la solicitud de los obreros de que sea reconocido el Sindicato Luz y Fuerza. Esto parece ser el punto más debatido de la cuestión.

En Orán se producen sangrientas colisiones entre fascistas y antifascistas

Orán, 2.—Los incidentes políticos que se produjeron en el día de ayer han degenerado en el día de hoy en graves alteraciones de orden público.

En la noche de ayer fueron arrestados dos individuos que, ocultos detrás de una palmera, habían disparado repetidas veces sus pistolas contra el balcón de la casa del doctor Barriera, en ocasión de que éste, acompañado de su familia, se encontraba en el mismo y había saludado al estilo fascista al paso de una manifestación socialista.

Hoy se han producido también sucesos graves.

En el barrio Foch reinaba desde por la mañana gran desorden. Los «autos» que pasaban con la insignia tricolor, adoptada últimamente por las organizaciones de derecha, eran atacados a pedradas por habitantes del barrio mencionado, en su mayoría socialistas y comunistas, al canto de «La Internacional». La Policía se vio obligada a intervenir en varias ocasiones, trabándose numerosas disputas y riñas. La Policía, para despejar, quiso dar una carga, y entonces se entabló un verdadero combate, en el que las fuerzas escasas de la Policía se vieron atacadas por todos lados. Desde todas las ventanas eran arrojados toda clase de objetos contra las fuerzas, y desde algunas de ellas se disparaba sin cesar, produciendo algunas víctimas, tanto entre la Policía como entre los mismos manifestantes socialistas.

La Policía, por su parte, viéndose en peligro, hizo uso de sus armas, resultando gravemente herido de un balazo en la cabeza un individuo llamado Zauí.

Un poco más tarde, tres jefes de

Exhibición deportiva

El próximo domingo, día 5 de Julio, en el stadium de Chamberí, se celebrará, organizado por la Sociedad Cultural Deportiva Obrera, un magno festival en el que habrá exhibiciones de los siguientes deportes:

- 1.º Carreras de 100, 400 y 1.500 metros lisos.
- 2.º Saltos de pértiga.
- 3.º Lanzamiento de peso.
- 4.º Lanzamiento de disco.
- 5.º Lanzamiento de jabalina.
- 6.º Juego de «bassck-ball».
- 7.º Juego de «foot-ball». Contenderán la Sociedad Cultural Deportiva Obrera, de esta ciudad, con su filial de Madrid, vencedora en el torneo celebrado el pasado año en París.

Por lo extenso del programa, comenzará a las tres y media en punto. El acceso al campo, será libre para los socios de la Gimnástica.

Para los días 12 y 19 del mes en curso, la Sociedad Gimnástica Segoviana tiene concertados dos partidos de «foot-ball», que jugará con la Cultural Deportiva Eslava, de Madrid.

En cada encuentro se disputarán una copa, regaladas una, por la Gimnástica, y otra por Manuel López, el corredor ciclista ex campeón de Castilla.

Por otra parte, con objeto de intensificar el deporte balompédico en Segovia, la Sociedad propietaria del stadium de Chamberí organiza un campeonato infantil de fútbol, en el que podrán tomar parte todos los vecindados en esta población, aunque no sean socios. Para su inscripción, sólo será preciso manifestarlo así; mañana, a las cinco y media, en el campo de la Gimnástica habrá personal encargado de la inscripción.

vecino de esta capital o llevar residencia en la misma más de dos años.

3.º Certificación de buena conducta.

4.º Certificación o documento justificativo de pobreza.

5.º Certificación facultativa de hallarse imposibilitado, en la que se hará constar si el solicitante es ciego.

6.º Certificado de existencia de no tener hijos, expedida por el Registro civil.

El plazo de admisión de instancias terminará a las doce de la mañana del día 21 de Julio.

Los documentos deberán estar reintegrados con el timbre de la clase correspondiente a Beneficencia.

Segovia, 3 de Julio de 1936.—El secretario, BRUNO FRAILE.—V.º B.º: El presidente, LUCIANO, obispo de Segovia.

El club «Bayayo», al Escorial

De nuevo el club «Bayayo», deseoso de corresponder al favor que le dispensan los aficionados al excursionismo, organiza para el próximo domingo, día 12, una excursión a San Lorenzo de El Escorial, que tiene como principal atractivo contemplar las bellezas que encierra la octava maravilla del mundo.

Este monasterio tiene siempre algo nuevo para el visitante. El que por primera vez se acerca a contemplar su magnificencia, se siente pequeño, insignificante, ante tanta grandeza; pero íntimamente, en su condición de español, orgulloso de que un Morarca, también español, con sus sueños de loco, nos legara tan magnífica obra.

Lector: si no la has visitado, hazlo. En cambio, si has estado ya en ella, seguramente acudirás una vez más y no necesitarás nuestra indicación.

Se pone en conocimiento de la gente de «bulla» que este club ha adquirido recientemente un magnífico aparato de «música en conserva» para mayor esparcimiento en las jiras campestres.

Para más detalles, dirigirse a San Frutos, 7 (La Flor).

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

A don B. F. Véga, 1.750 pesetas.

» J. Hernanz, 6.770,06.

Al señor administrador del Hospital Asilo Penitenciario, 1.340,08.

Al señor habilitado de la Guardia civil, 97,72.

A la Diputación provincial, pesetas 2.111,69.

REGISTRO CIVIL

DIA 2

Defunciones.—Juan Gil Borreguero, de quince meses.

Nacimientos.—Narciso Santiago Pascual.

Matrimonios.—Ninguno.

BALNEARIO DE LEDESMA

GRAN HOTEL. Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, escorfulismo, herpetismo, catarros.

Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días con tarjeta identidad.

Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días con tarjeta identidad.

Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días con tarjeta identidad.

Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días con tarjeta identidad.

Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días con tarjeta identidad.

Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días con tarjeta identidad.

Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días con tarjeta identidad.

Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días con tarjeta identidad.

Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días con tarjeta identidad.

Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días con tarjeta identidad.

Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días con tarjeta identidad.

Ejercicios espirituales para maestras y maestros

En el convento de Madres Raparadoras, de esta ciudad, se celebrarán, del 18 al 25, estos piadosos ejercicios que dará el reverendo Padre Anón (C. J.)

Como las plazas son limitadas, se encarece a las que piensen asistir que avisen a dicho convento hasta el 15 de este mes, día en que se cerrará el plazo para inscribirse como ejercitantes y se darán, si lo desean, toda clase de detalles relacionados con estos actos.

La Federación de Maestros Españoles organiza, como en años anteriores, ejercicios espirituales, que tendrán lugar del 20 al 30 de este mes. Se celebrarán en la Ciudad Lineal, Arturo-Soria, 349.

Los maestros de esta provincia que deseen detalles referentes a este asunto, pueden pedirlos hasta el 15, a la presidenta (Velarde, 10), o directamente a Claudio Coello, 32, Madrid.

Primo de Rivera ha sido trasladado a Burgos

Alicante, 2.—El jefe de Falange Española señor Primo de Rivera ha sido trasladado de esta cárcel.

Se sabe que el jefe de Falange Española ha sido conducido al penal de Burgos.

La huelga textil en Tortosa

Tortosa, 3 (11 m.)—Continúa la huelga textil, pues no se llega a un acuerdo entre patronos y obreros. Ha llegado el delegado provincial de Trabajo que celebrará una reunión con las partes interesadas para buscar la fórmula.

Detenidos por dar gritos subversivos

Tortosa, 3 (11 m.)—Por dar gritos subversivos han sido detenidos en un café de Alcanar los vecinos Eugenio Bort, Angel Fíblas, Andrés Gil, Agustín Calbet, José Matamoros y José Fíblas. La Guardia civil los condujo a la cárcel. El dueño del café ha sido multado con cincuenta pesetas.

Boscos de la provincia

Aguilafuente

Natalicio

El día 25 dió a luz, felizmente, un hermoso niño, la esposa de nuestro estimado amigo don Severino Arranz, maestro nacional, grado primero, de dicha villa.

Tanto la madre como el recién nacido se hallan en perfecto estado de salud, de lo que sinceramente nos alegramos.

Corresponsal

27-6-36.

Vendo vaca suiza, cumplida del segundo parto, inmejorable. Para tratar, con Mascaró Castellanos, en Valverde del Majano.

Señorita...

No gaste dinero y tiempo en aprender el CORTE y la CONFECCION, por sistemas ANTIGUOS y NUEVOS, examine el de Academia Barrera y verá que es el único en Segovia (San Juan, 11)

Se facilitan patronos

Ama de cría de treinta y un años, casada, se ofrece para su casa. Dirigirse a Vicenta Rodríguez, en Turégano.

Modista necesita oficiala. Razón, en la Administración de este periódico.

Se arriendan los pastos de rastrojera y barbeta de Brieva, desde Santiago a los Santos, para 650 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con los ganaderos del mismo.

Pastos de rastrojera

Se admiten 1.300 reses lanares desde el 20 Julio al 30 de Octubre. Para tratar, con el presidente de la Junta de pastos de Aldea Real.

Ama de cría se ofrece para criar en casa de los padres, leche de quince días, primeriza, soltera, de diez y ocho años, buenas condiciones. Dará razón, Juan Martín, en Rades de Pedraza.

Compro macho de tres o cuatro años, burrito, alzada la cuerda, a ver posible enseñado al tiro. Dirigirse a Valdelágula, 4, almacén de carbones (Segovia).

LUBRICANTES AMERICANOS
SUPER-EXTRA
100 POR 100 PURO PENNSYLVANIA
¡EL MEJOR ACEITE DEL MUNDO!
Representante
VICTORIANO SANCHEZ
José Zorrilla, 93, principal.—SEGOVIA